



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS
2021-2024**

CONCEPTO DEL INGRESO		IMPORTE \$
TOTAL GENERAL		\$ 678,741,500.32
1. IMPUESTOS		\$ 54,670,314.78
1.1	DEL IMPUESTOS PREDIAL	\$ 42,901,617.16
1.2	DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE BIENES INMUEBLES	\$ 8,515,511.20
1.3	DEL IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS	\$ -
1.4	DEL IMPUESTO SOBRE CONDOMINIOS	\$ -
1.5	DEL IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 489,626.64
1.6	DEL IMPUESTO SUSTITUTIVO DE ESTACIONAMIENTO	\$ 32,816.12
1.7	DEL IMPUESTO SOBRE EL USO DE INMUEBLES DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	\$ -
1.8	REZAGO O RECARGOS DE IMPUESTOS	\$ 2,730,743.66
2. DERECHOS POR SERVICIOS PÚBLICOS Y ADMINISTRATIVOS		\$ 20,901,607.29
2.1	MERCADOS PÚBLICOS Y CENTRALES DE ABASTO	\$ 4,951,576.68
2.2	POR EL EJERCICIO DEL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA	\$ -
2.3	PANTEONES	\$ 2,019,422.96
2.4	RASTROS PUBLICOS	\$ 3,714,174.00
2.5	ESTACIONAMIENTO EN LA VIÁ Y ESPACIOS PÚBLICOS	\$ -
2.6	AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCATARILLADO	\$ -
2.7	LIMPIEZA EN LOTES BALDIOS	\$ -
2.8	ASEO PÚBLICO	\$ 297,182.40
2.9	INSPECCIÓN SANITARIA	\$ -
2.10	LICENCIAS	\$ -
2.11	CERTIFICACIONES	\$ 2,010,352.65
2.12	LICENCIAS PERMISOS, REFRENDOS Y OTROS	\$ 7,441,840.26





2.13	SERVICIOS QUE PRESTAN LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CONCESIONARIOS Y OTRAS DEPENDENCIAS	\$ -
2.14	DERECHO POR USO O TENENCIA DE ANUNCIOS EN LA VIA PÚBLICA	\$ 467,058.34
2.15	POR REPRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN	\$ -
3.- CONTRIBUCIONES PARA MEJORAS		\$ -
3.1	AGUA POTABLE	\$ -
3.2	DRENAJES Y ALCANTARILLADO	\$ -
3.3	BANQUETAS Y GUANICIONES	\$ -
3.4	PAVIMENTACIÓN EN VÍA PÚBLICA	\$ -
3.5	ALUMBRADO	\$ -
3.6	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ -
3.7	OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ -
4. PRODUCTOS		\$ 152,737.25
4.1	VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO	\$ -
4.2	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO	\$ 152,737.25
4.3	LA VENTA DE LA GACETA MUNICIPAL	\$ -
4.4	RENDIMIENTOS DE ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS DEL MUNICIPIO	\$ -
4.5	UTILIDADES EN INVERSIONES, ACCIONES, CREDITOS Y VALORES QUE POR ALGUN TITULO CORRESPONDAN AL MUNICIPIO	\$ -
4.6	OTROS	\$ -
5. APROVECHAMIENTOS		\$ 1,732,250.00
5.1	MULTAS	\$ 1,717,000.00
5.2	RECARGOS	\$ -
5.3	REPARACIÓN DEL DAÑO	\$ 15,250.00
5.4	CONCECIONES PARA EXPLOTACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES	\$ -
5.5	RESTITUCIONES QUE POR CUALQUIER CAUSA HAGAN AL FISCO	\$ -
5.6	DONATIVOS HERENCIAS Y LEGADOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ -
5.7	ADJUDICACIONES DE BIENES VACANTES	\$ -





5.8	TESOROS	\$	-
5.9	INDEMNIZACIONES	\$	-
5.10	FIANZAS O CAUCIONES QUE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ORDENE HACER EFECTIVA	\$	-
5.11	REINTEGROS Y ALCANCES	\$	-
5.12	LOS DEMAS INGRESS DEL ERARIO MUNICIPAL NO CLASIFICADOS COMO IMPUESTOS, DERECHOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS O PRODUCTOS, NI PARTICIPACIONES	\$	-
6. INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL		\$	601,284,591.00
6.1	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$	196,471,365.00
6.2	FONDO DE APORTACIONES AL FOMENTO MUNICIPAL	\$	149,137,353.00
6.2	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$	208,949,309.00
6.2	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$	32,508,243.00
6.2	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$	1,397,684.00
6.2	IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	\$	3,905,769.00
6.2	FONDO DE COMPENSACIÓN	\$	5,463,790.00
6.2	FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	\$	-
6.2	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$	1,778,473.00
6.2	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$	1,374,129.00
6.2	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$	298,476.00

